

Código para validación: **GAVNS-VB6V5-ZJ3IO**Fecha de emisión: **13 de Diciembre de 2024 a las 13:16:02**

Página 1 de 1

El documento ha sido firmado por :

- 1.- IG.Asesora Jurídica Centro de la Mujer del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 12/12/2024 12:33
- 2.- URB.Ingeniero-a Técnico Industrial Municipal del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 12/12/2024 12:40
- 3.- SEC.Técnico de Administración General de Secretaría del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 13/12/2024 12:07
- 4.- NT.Jefe del Centro de Proceso de Datos del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 13/12/2024 13:15

FIRMADO

13/12/2024 13:15

**ACTA N° 3****TRIBUNAL CALIFICADOR****PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA GRUPO B, FUNCIONARIO DE CARRERA, ADSCRITO AL ÁREA DE ALCALDÍA, CENTRO PROCESAMIENTO DATOS, DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA CONCURSO-OPOSICIÓN.**

Siendo las ocho horas del día 12 de Diciembre de 2024, en la ciudad de Loja, en la Sala de Urbanismo del Excmo Ayuntamiento de Loja, el Tribunal calificador prevista en la base sexta de las bases que rigen la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Auxiliar de Informática Grupo B, funcionario de carrera, adscrito al Área de Alcaldía, mediante el procedimiento de promoción interna concurso-oposición, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dña. Marta Hinojosa Aguayo (Presidenta).
- D. Miguel Calleja López (Vocal).
- D. Anastasio Campaña Roperó (Vocal).
- Dña. Carmen María Jiménez Ortega (Secretaria).

Iniciado el acto, el Tribunal toma conocimiento de que no se han presentado alegaciones en el primer ejercicio de la fase de oposición. Por tanto, el Tribunal eleva a definitiva las calificación de la fase de oposición.

Seguidamente, conforme a la Base 8.2., el Tribunal Calificador procede a la realización de la fase de concurso del único aspirante de la fase de oposición, aprobando por unanimidad las siguiente puntuación de los méritos aportados y justificados:

CALIFICACIONES FASE DE CONCURSO			
PERSONA ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL
12345678	25,8 puntos	10 puntos	35,80 puntos

Concluida la baremación del concurso, el Tribunal acuerda hacer pública en la página web del Ayuntamiento de Loja la puntuación obtenida por el aspirante, que dispondrá de un plazo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación, para formular alegaciones a la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve de la mañana, se levanta la sesión. Se redacta la presente acta que es suscrita por los miembros del Tribunal en signo de conformidad.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL